



*Honorable Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza*

RESOLUCION N° 386

Visto el Expte. 77890, proyecto de resolución de autoría de los Senadores Rolando Baldasso, Germán Vicchi, Gabriel Pradines y Valentín González,

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1°- Otorgar un reconocimiento "Post Mortem" a la trayectoria del distinguido artista y referente cultural Maximino Moyano.

Art. 2°- Establecer que el reconocimiento se hará efectivo mediante la entrega de un diploma de estilo a la Familia Moyano.

Art. 3°- Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO, en Mendoza, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.



Proc. JORGE DAVID SAEZ
Secretario Legislativo
H. Cámara de Senadores



**H. CAMARA DE SENADORES
MENDOZA**



MARIO ENRIQUE ABED
Vicegobernador
Presidente del H. Senado